
SERVICIO SOCIAL DE ENFERMERÍA

El servicio social es la etapa académica durante la cual, el estudiante fortalece sus conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas durante su proceso de formación profesional, poniéndolos en práctica al establecer contacto directo con el individuo, la familia y la comunidad.

Por medio de estas circunstancias, podrá tener conciencia de su nivel educacional, la seguridad en sus conocimientos y el criterio para aplicarlos, la relación con las familias, el individuo sano y de su importante responsabilidad profesional del área de la salud.



CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Dr. Jorge Galindo García

Rector del CUSUR.

Dr. Andrés Valdez Zepeda

Secretaría Académica.

Mtro. Marco Tulio Daza Ramírez

Secretaría Administrativa.

Mtro. Jonathan Josué Vázquez Pérez

Coordinador de la Carrera de Enfermería

COORDINACIÓN DE ENFERMERÍA

Correo:

gloriaa@cusur.udg.mx

jonathan.vazquez@cusur.udg.mx

Teléfonos:

(341) 57 52222, extensión. **45953**



Coordinación de Enfermería
Egresados en enfermería CUSUR

SERVICIO SOCIAL DE LA CARRERA EN ENFERMERÍA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO
DEL SUR





¿QUÉ PAPELES DEBO ENTREGAR?

- ♦ 2 Copias de RFC
- ♦ 2 copias de CURP
- ♦ 1 Acta de nacimiento original y 2 copias (no mayor a 3 meses de haber sido expedida)
- ♦ 2 Copias de identificación oficial
- ♦ 1 Copia de comprobante de domicilio (No mayor a 3 meses)
- ♦ 1 Carta de egresado y 2 copias (Solicitar en control escolar)
- ♦ Hoja de registro en la secretaría (<http://dgces.salud.gob.mx/siass/>)

Cuando llenes la solicitud, deberás adjuntar una foto donde portes uniforme y cofia (mujeres) al finalizar el llenado deberás imprimir el formato y entregarlo en coordinación de enfermería]

ACOMODO DE EXPEDIENTE

Entregar los papeles en un sobre amarillo tamaño carta. En la parte frontal superior izquierdo colocar la información solicitada en el siguiente orden:

1. Nombre completo (apellido paterno/materno/nombre (s)).
2. Programa Educativo (licenciatura o técnico).
3. Código de estudiante.
4. Número de teléfono.
5. Correo electrónico.

NOTAS:

- Tu servicio social iniciará el 01 de febrero 2020 al 31 de enero 2021
- A partir de este momento ya no es necesario que pagues tu matrícula
- Si decides No tomar la plaza de servicio social ya no concursarás por promedio en la siguiente oferta de servicio social, tomarías plaza hasta el final.

¿CÓMO LLEVAR A CABO EL PROCESO?

Fecha:	Actividad:
Agosto 2019	Llenar el cuestionario en línea para Servicio Social publicado en la página de Facebook coordinación de enfermería
15 - 20 de diciembre 2019 <u>FECHA PROBABLE</u>	Registro en la Secretaria de Salud: http://dgces.salud.gob.mx/siass/
A partir de tener los créditos completos en Kardex	Consulta la Guía para registrar servicio social en www.cusur.udg.mx acceder a Servicio Social, guías y seguir los pasos como se te indica. https://cutt.ly/seiqOMQ
	Tramita la carta de egresado en Control Escolar cuando se hayan completado el total de créditos. Un total de: 490 Créditos
Viernes 10 de enero 2020 <u>FECHA PROBABLE</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Asignación de plazas SS • Entrega tus documentos en coordinación de enfermería. (Sobre amarillo) • Curso de inducción al SS
<u>FECHA PENDIENTE</u>	Entrega de nombramiento en la Secretaria de Salud, Jalisco. Dirección: Dr. Baeza Alzaga #107 , Colonia: Centro , CP: 44100 Municipio: Guadalajara